

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCP-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 7

NIT.816.000.158-5

Datos generales

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07	04	24	06	05	24
ACTA PARCIAL						3
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	25%	50%	75%			
				X		

Datos del supervisor/interventor


NOMBRE DEL SUPERVISOR	Fernando Ramos Bedoya
DEPENDENCIA	Delegación Civil
CARGO	Personero delegado en lo Civil
LOCALIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2024
FECHA DE CONTRATO	05 de febrero de 2024
CONTRATISTA	Juana Valeria Restrepo Montes
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088039654
VALOR CONTRATO	\$ 10.000.000
PLAZO	4 meses.
FECHA ACTA DE INICIO	07 de febrero de 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06 de junio de 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____

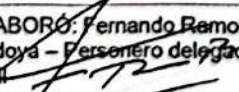
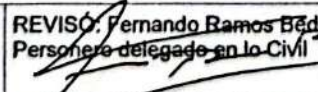
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 7

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ORIENTACIÓN Y CONCEPTOS PSICOLÓGICOS A LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCE	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Realizar las Valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería.</p>	<p>1.1 Se crearon carpetas físicas con los documentos de valoración de apoyo judicial de dos usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 009. Julia Rosa Giraldo de Cardona. • Carpeta 010. Juan Carlos Álvarez Escalante. <p>1.2 Se realizó documento de "Auto avocando conocimiento" para cuatro casos relacionados con Valoraciones de Apoyo Judicial, reposados en el Ministerio. Para dicha acción, se llevó a cabo el estudio de cada caso y se ordenaron las acciones pertinentes a partir de un oficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 006. Noelia Hernández de Arias Auto avocando conocimiento Asunto: archivo definitivo de expediente. • Carpeta 007. Wilson Alirio Suárez Guapacha Auto avocando conocimiento Asunto: archivo definitivo de expediente. 	<p>1.1 Evidencia fotográfica de las carpetas 009 y 010.</p> <p>1.2 Documento de Auto avocando conocimiento – Noelia Hernández de Arias.</p> <p>1.2.1 Documento de Auto avocando conocimiento – Wilson Alirio Suárez Guapacha.</p> <p>1.2.2 Documento de Auto avocando y oficio No. 098-2024-PDC/VAJ-008-2024-Ovidio Aristizábal Tamayo.</p> <p>1.2.3 Documento de Auto avocando y oficio No. 103-2024-</p>

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil 	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil 	RECIBIDO POR: _____ DIA ____-MES ____ AÑO ____ HORA ____
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 7

	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 008. Ovidio Aristizábal Tamayo Oficio No. 098-2024-PDC/VAJ-008-2024 Asunto: Asignación de visita domiciliaria para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 008-2024. • Carpeta 010. Juan Carlos Álvarez Escalante Oficio No. 103-2024-PDC/VAJ-010-2024 Asunto: Asignación de visita domiciliaria para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 010-2024. 	<p>PDC/VAJ-010-2024 – Juan Carlos Álvarez Escalante.</p>
<p>2. Realizar las Observaciones del entorno psico-social a través de visita domiciliaria cuando el caso lo requiera.</p>	<p>2.1 Se programó una visita de Valoración de Apoyo Judicial para Ovidio Aristizábal Tamayo en la fundación "Valentina", como su lugar de residencia. Se envió notificación oficial al solicitante Fulgencio de Jesús Aristizábal Tamayo, en calidad de hermano de la persona a valorar.</p> <p>Durante el espacio de la visita, se obtuvo la información necesaria para la elaboración del informe de valoración de apoyo judicial. Se utilizaron una serie de herramientas para el análisis del caso y del contexto situacional de la persona que requiere el apoyo; así como fue posible identificar sus gustos, necesidades, proyecciones y preferencias a nivel particular.</p>	<p>2.1 Registro fotográfico de la valoración de apoyo reposado en la carpeta del usuario y anexadas a este informe.</p>

ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA _____
--	---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 7

<p>3. Realizar pautas de terapia mediante modelo de terapia breve en un enfoque sistémico; tanto para los funcionarios que laboren en la Personería, como para usuarios de hagan uso de la misma.</p>	<p>3.1 Se brindó atención al público, atendiendo a cinco usuarias que requerían orientación respecto al trámite de Valoración de Apoyo Judicial y/o otras demandas dentro del Ministerio.</p> <p>3.2 Se brindaron dos atenciones psicológicas individuales a usuarias que requerían abordaje desde el área, en la Personería Municipal de Dosquebradas; entre ellas, se presentó el caso de una menor de edad.</p> <p>3.3 Se realizó informe de derivación al profesional YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO, solicitando la activación de los canales o rutas de atención que considere necesarias para garantizar los derechos en el caso de la menor MFQR.</p>	<p>3.1 Registro de atenciones al usuario.</p> <p>3.2 Registro de atención psicológica individual a dos usuarias.</p> <p>3.3 Informe de derivación al profesional YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO.</p>
<p>4 Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en su proceso pensonal para generar una transición tranquila a su vida de jubilación. Así mismo, para aquellos que ingresan una adaptación a la</p>	<p>4.1 Se diseñó una propuesta de intervención psicosocial para el personal en calidad de "prepensionado" de la Personería Municipal de Dosquebradas. El documento fue remitido mediante el Oficio No. 100-2024-PDC al Secretario General John Edison Parra Sánchez. Dentro del mismo, se planteó el abordaje de diferentes dimensiones humanas, tales como: educación pensonal, ámbito ocupacional, ámbito financiero, Salud y bienestar y, ámbito psicosocial.</p>	<p>4.1 Oficio No. 100-2024-PDC / Propuesta de intervención psicosocial para funcionarios prepensionados de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>

<p>ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____</p>
--	---	--


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 7

estructura de la organización.		
5 Prestar apoyo al Comité de Convivencia Laboral de la entidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	<p>5.1 Se divulgó una pieza digital en el grupo de WhatsApp de la Personería Municipal, con la pretensión de socializar algunos "tips sobre la comunicación asertiva", que propendan por el fortalecimiento de la salud física y mental del personal.</p> <p>5.2 Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la carpeta del Comité de Convivencia Laboral (COCOLAB), con la pretensión de reconocer su organización, linealidad, integrantes, funciones y pendientes. Se hallaron algunas anomalías al respecto y se optó por recomendar una nueva conformación.</p> <p>5.3 Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la carpeta del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con la pretensión de reconocer su organización, linealidad, integrantes, funciones y pendientes. Se hallaron algunas anomalías al respecto y se optó por recomendar una nueva conformación.</p> <p>5.4 Se realizó una reunión presencial con la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo María Alejandra Mañozca Vargas, con la finalidad de abordar los aspectos relacionados con el clima</p>	<p>5.1 Registro fotográfico de divulgación sobre pieza digital en "Comunicación asertiva".</p> <p>5.2 Registro fotográfico de la revisión de la carpeta del COCOLAB.</p> <p>5.2.1 Registro de anomalías presentadas en la carpeta del COCOLAB.</p> <p>5.3 Registro fotográfico de la revisión de la carpeta del COPASST.</p> <p>5.4 Registro fotográfico sobre reunión presencial.</p>

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 7

	organizacional pendientes por intervenir en el Ministerio. Durante el espacio, se tuvieron en cuenta las acciones correspondientes a cada área.	
6 Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.1 Se asistió a la jornada de "la firma del pacto por los derechos humanos de los dosquebradenses", acompañando a la Personería Municipal de Dosquebradas.	6.1 Registro fotográfico de asistencia a jornada.

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).


BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$10.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$5.000.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$2.500.000
VALOR ACTA No 03		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---
---	--	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	7 de 7

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los siete (07) días del mes de mayo de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



NOMBRE DE LA SUPERVISORA: Fernando Ramos Bedoya
CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado en lo Civil.

ANEXOS

1. Informe de contratista
2. Seguridad social

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA--
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co